



Universidad Veracruzana  
Comisión Técnico-Académica de Ingreso y Escolaridad

### Acta Sesión Extraordinaria

Con fundamento en los artículos 179.1, 179.2, 179.3, 179.4, del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, el día tres del mes de abril del año dos mil veinte, siendo las 17:00 horas se reúnen a través de un enlace por videoconferencia, los integrantes de la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad de esta Universidad: Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Técnica, Dr. Héctor Francisco Coronel Brizio, Secretario Ejecutivo, Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar, Director General del Área Académica Ciencias de la Salud, Dr. Arturo Bocardo Valle, Director General del Área Académica Económico Administrativa, Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera, Director General del Área Académica Técnica, Mtro. José Luis Martínez Suárez, Director General del Área Académica Humanidades, Dr. Miguel Flores Covarrubias, Director General del Área Académica Artes, Dr. Domingo Canales Espinoza, Director General del Área Académica Biológico Agropecuaria, Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles, Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado, Mtro. Miguel Sosa Ruiz, Director General del Sistema de Enseñanza Abierta, Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales, Directora del Área de Formación Básica General, Dra. Lourdes Budar Jiménez, Directora de la Universidad Veracruzana Intercultural, Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco, Secretario Académico Regional Veracruz, Dra. Emma Virginia Herrera Huerta, Secretaria Académica Regional Córdoba-Orizaba, Dra. Aurora E. Galicia Badillo, Secretaria Académica Regional Poza Rica-Tuxpan, Ing. Hugo Ismael Noble Pérez, Secretario Académico Regional Coatzacoalcos-Minatitlán, y como invitados a la sesión: el Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General de esta Universidad, la Mtra. Liliana Ivonne Betancourt Trevedhan, Directora General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, y la Mtra. Rosa Maribel Barradas Landa, Directora de Actividades Deportivas, para atender la siguiente orden del día:

#### Orden del Día

- 1) Lista de Asistencia y declaración del quórum legal para sesionar;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Calendario escolar;
- 4) Asuntos generales.

Handwritten initials and a circled 'A' with a checkmark.

Handwritten initials 'R.H.'.

Handwritten initials 'ASV' and 'ASB'.

Handwritten signature 'Luz del Carmen'.

Handwritten signature 'Miguel'.

Handwritten signature 'Domingo'.

Handwritten signature 'Luz del Carmen'.

Handwritten signature 'Luz del Carmen'.

Handwritten signature 'H'.

Large handwritten signature.



**Desarrollo de la Sesión Extraordinaria  
(enlace por videoconferencia)**

Por medio de pase de lista, se constata que existe quórum para sesionar y se da lectura a la orden del día, misma que es aprobada por unanimidad. -----

Posteriormente, la Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Técnica de la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad, toma la palabra para exponer el contexto de la actividades escolares y académicas ante la actualización de las Disposiciones oficiales del Sector Salud respecto a la contingencia sanitaria Covid-19, que implica la suspensión de actividades presenciales hasta al 30 de abril del presente año. -----

Acto seguido, se procede con la presentación de las propuestas de calendarios escolares de los niveles de Licenciatura (sistema escolarizado y abierto) y Posgrado, en el que se dan a conocer dos posibles escenarios de retorno a las actividades escolares: -----

- 1) retorno posterior al 30 de abril (anexo 1); -----
- 2) retorno posterior al 15 de mayo (anexo 2). -----

Todas las propuestas son revisadas, y por unanimidad se da el visto bueno para que proceda la actualización y publicación de calendarios escolares con retorno posterior al 30 de abril (primer escenario). Se comenta que, en el caso de los calendarios escolares con regreso a partir del 15 de mayo (segundo escenario), se tendrán en reserva por si hubiese otras indicaciones oficiales de ampliar el periodo de contingencia por el Covid-19. -----

Adicionalmente, se mencionan algunos aspectos de escolaridad de los estudiantes, resaltando la importancia de ser flexibles antes esta contingencia sanitaria, por lo que se propone que durante el periodo escolar actual (febrero-julio) los trámites de baja temporal extemporánea no afecten la escolaridad de aquellos estudiantes que la tramiten, y para el caso de quienes reprueben alguna experiencia educativa, también podrán realizar el trámite de baja temporal extemporánea, de tal forma que nuevamente puedan cursar la experiencia educativa. Se manifiestan diversos comentarios y dan su visto bueno y de apoyo para que, por esta única ocasión, se apliquen estas acciones de escolaridad. -----

**ACUERDOS:** -----

**Primero.**- Por unanimidad se aprueba la orden del día. -----

**Segundo.** - Por unanimidad se aprueba la actualización y publicación de calendarios escolares con retorno posterior al 30 de abril. ----

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*MSV*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



**Tercero.** - Con motivo de la contingencia sanitaria Covid-19, por unanimidad se aprueba que, para esta única ocasión, los trámites de baja temporal extemporánea del periodo escolar febrero-julio, no tendrán afectación en la escolaridad de quienes la soliciten. Adicionalmente, si un estudiante reprueba una experiencia educativa durante este mismo periodo escolar, podrá realizar el trámite de baja temporal extemporánea para cursarla nuevamente. -----

**Cuarto.** - Por unanimidad se aprueban dos comunicados de la Secretaria Académica, que refieren a disposiciones oficiales y el periodo Intersemestral de Verano 2020. -----

**Asuntos Generales.** Concluyendo el tema de calendarios escolares, la Dra. Ma. Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Técnica, presenta la propuesta de dos comunicados oficiales de Secretaria Académica, para el aval de los integrantes de esta Comisión (anexo 3). Después de revisar estos documentos, por unanimidad quedan aprobados los dos comunicados, que refieren a consideraciones oficiales ante el Covid-19 y el periodo Intersemestral de Verano 2020, ambos se publicarán en el portal web del plan de contingencia: <https://www.uv.mx/plandecontingencia/>-----

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión, a las veinte horas, del día tres del mes de abril del año dos mil veinte. -----

Mtro. Alberto Islas Reyes  
Abogado General

*Magdalena*  
Dra. Ma. Magdalena  
Hernández Alarcón  
Secretaria Técnica

Dr. Héctor Fco.  
Coronel Brizio  
Secretario Ejecutivo

VOCALES

*Miguel Flores*  
Dr. Miguel Flores  
Covarrubias

*Domingo Cañales*  
Dr. Domingo Cañales  
Espinosa



Continuidad de firmas del acta de la sesión extraordinaria del día tres del mes de abril del año dos mil veinte.

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar

Dr. Arturo Bocardo Valle

Mtro. José Luis Martínez Suárez

Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera

Dr. José Rigoberto Gabriel Argüelles

Mtro. Miguel Sosa Ruíz

Dra. Lourdes Budar Jiménez

Mtra. Luz del Carmen Rivas Morales

Dra. Emma Virginia Herrera Huerta

Mtro. Ulises Gonzalo Aguirre Orozco

Dra. Aurora E. Galicia Badillo

Ing. Hugo Ismael Noble Pérez

Dr